

División de Compensación para Trabajadores Jornada del Trabajador



Formulario 801s

El trabajador debe pedir a su empleador el [Formulario 801s](#), "Reporte de Lesión o Enfermedad Laboral" y completar la parte del trabajador. El trabajador debe regresar el formulario al empleador para que lo envíe a la aseguradora del empleador.



Atención médica

Los trabajadores tienen derecho a elegir quién es su proveedor médico. Si posteriormente a un trabajador se le inscribe en una organización de cuidado administrado (MCO, por sus siglas en inglés) el trabajador puede elegir su proveedor con algunas limitaciones.



Reclamo aceptado o rechazado

Reclamo será aceptado (o no-incapacitante) o negado. Si su reclamo es negado, el trabajador tiene el derecho a apelar y que un juez de leyes administrativas revise la decisión. [Obtenga más información sobre cómo apelar.](#)

Si un trabajador cree que su lesión o enfermedad está relacionada con su trabajo, tiene derecho a presentar un reclamo.

1 Inicio del reclamo

El trabajador recibe atención médica por una lesión (827s)
El trabajador reporta un nuevo reclamo por lesión o enfermedad al empleador (801s)

2 Estado del reclamo

Aseguradora toma una decisión



Derecho a presentar un reclamo

Si el empleador no tiene cobertura de seguro de compensación para trabajadores, el trabajador aún tiene derecho a presentar un reclamo y recibir beneficios médicos y otros beneficios mientras WCD investiga.



El trabajador tiene el derecho a contactar a la aseguradora:

- Para solicitar una nueva condición médica u omitida
- Para solicitar servicios de interprete
- Para solicitar reembolso por viaje, transporte, millaje, y gastos de comida debido a citas médicas requeridas.



Conteste puntualmente

Los trabajadores deben responder puntualmente a las solicitudes de la aseguradora y WCD.



Disputas

Los trabajadores pueden enviar solicitudes a WCD para revisar problemas:

- Servicios médicos o costos
- Decisiones de MCO
- Cambio de doctores
- Rechazo del tratamiento
- Facturas que le fueron facturadas directamente
- Pagos a tiempo de beneficios
- Lugar de examen médico independiente



Examen médico solicitado por el trabajador

Si la aseguradora niega el reclamo de un trabajador basándose en un examen médico independiente y el médico del trabajador no está de acuerdo, el trabajador puede [solicitar un examen imparcial por separado.](#)

Tratamiento médico

3 Aceptación del reclamo

3

Examen médico independiente

La decisión del reclamo es hecha después de 60 días de que el empleador sepa de la lesión



Asistencia para el Retorno al Trabajo

El Programa del Empleador donde se Lesionó cubre costos del empleador cuando un trabajador lesionado regresa al área laboral modificada mientras el reclamo está abierto. [El programa](#) cubre subsidios salariales, modificación del lugar de trabajo y otras compras de regreso al trabajo.



Apelación de un reclamo cerrado

Si un trabajador no está de acuerdo con el cierre de la reclamación o con algunos aspectos del Notificación de Clausura, puede solicitar que la división lo revise. A esto se le llama [Solicitud de Reconsideración.](#)



Reclasificación

El trabajador puede solicitar una revisión de la clasificación del reclamo si no está de acuerdo con el [estado incapacitante de su reclamo.](#)



Programa del Trabajador Preferido

Si un trabajador tiene restricciones laborales permanentes debido a la lesión en el trabajo y no puede regresar al trabajo que tenía al momento de la lesión, puede ser elegible para los beneficios del [Programa de Trabajador Preferido.](#)

Asistencia para reemplazo

El Programa del Empleador donde se Lesionó

Medicamento estacionario

4

Clausura del reclamo

Programa del Trabajador Preferido

Programa Asistencia Vocacional



¿Qué es medicamento estacionario?

Medicamento estacionario significa que no se espera que el estado médico de un trabajador mejore, ni con más tratamiento médico ni con el tiempo.



Disputas vocacionales

Los trabajadores pueden solicitar a WCD que revise los problemas relacionados con:

- Elegibilidad para Asistencia Vocacional
- Entrenamiento Vocacional
- Servicios Vocacionales de Empleo Directo

Los trabajadores pueden contactar:

Unidad Consultación de Beneficios
Al 503-947-7840

or

Oficina del Ombuds para Trabajadores de Oregon
Al 800-927-1271 o 503-378-3351.

¿Necesita ayuda o tiene preguntas?

